
CAPITULO TRIGESIMO.

Marcha ascendente de la insurreccion.

SUMARIO.

- 1—Asesinato de Mayorga—2. Un estravio del periódico intitulado "La Verdad"—3. Contestacion de don Juan Barrundia—4. Observaciones—5. Lista de cabecillas—6. Fusilamiento de Tomas Aguilar—7. Noticias acerca del asesinato de Mayorga—8. Otro parte de Yañez—9. Captura de algunos facciosos y procedimiento contra ellos—10. Resolucion dictada por el Gobierno—11. Incendio de las casas del Valle de las Casillas—12. Reflexiones—13. Otro periódico de oposicion.

1—El ciudadano don Juan de Dios Mayorga, que tanto habia figurado, ya como Ministro plenipotenciario, ya como diputado, ya como mediador en la guerra de los Estados, fué asesinado por las fuerzas de Carrera en las inmediaciones de Palencia. El partido ministerial atribuyó este desastre á la oposicion que tantas dificultades presentaba al Gobierno para destruir á los facciosos, segun expresion de un periódico intitulado "La Verdad", órgano del doctor

Galvez. Muchos papeles de oposicion atribuyeron aquel crimen á la exasperacion que producian las medidas gubernativas.

2—"La Verdad", periódico de Galvez, no solo defendia al Gobierno; recriminaba á la oposicion. Uno de sus artículos acusa al ex-jefe don Juan Barrundia de hallarse en connivencia con Carrera, y de haber celebrado en una tertulia el asesinato de Mayorga, y agrega que don Juan Barrundia aspiraba á la jefatura del Estado.

3—Don Juan Barrundia, vivamente ofendido por estos cargos, contestó en lenguaje vehemente, que no aspiraba á mandos, que habia renunciado la jefatura el año de 29 y no habia querido ser vicepresidente de la República el año de 31: que habia renunciado dos ó tres veces el ministerio de hacienda federal y el cargo de Senador: que Mayorga era antiguo amigo y compañero suyo, y que por lo mismo sentia su muerte mas que otro cualquiera, y concluye con estas violentas palabras: "Yo protesto que jamás he hablado del asesinato de Mayorga sin manifestar el sentimiento que me ha causado, y que nadie podrá acusarme de ficcioso como yo acuso á esos filántropos que solo sienten cuando les conviene sentir, y que siendo reos de incendios y de otras mil atrocidades predicán la paz, la moral y la humanidad. Sus ejemplos de barbarie han servido de modelo y aun servirán de disculpa á esa otra horda de atolondrados, que sin objeto, sin plan y sin principios están dando pábulo á las vejaciones que sufrimos."

4—Era una injusticia suponer á don Juan Barrundia en combinaciones con Carrera; era una calumnia atribuirle haber festejado el asesinato de Mayorga. El periódico de Galvez debió limitarse á decir que la civilizacion estaba amenazada por la barbarie: que todos los guatemaltecos, que todos los centro-americanos, que todos los hombres animados por sentimientos de justicia debian unirse como se unieron los romanos cuando Atila se hallaba á las puertas de Roma. Don Juan Barrundia llama á los facciosos "horda de atolondrados, que sin objeto, sin plan y sin principios, daban pábulo á las vejaciones que sufría el país." Eran bárbaros y sanguinarios los rebeldes; pero no atolondrados. Contaban con directores que se hallaban en la ciudad de Guatemala y que ni el Jefe del Estado ni la oposicion liberal veian, sin embargo de que no tenian en sus manos el anillo de Gijes. No puede decirse que carecian de plan los que en sus proclamas y manifiestos habian presentado sus aspiraciones y sus deseos. El plan era acabar con los supuestos envenenadores, hacer obispo al padre Duran, porque esto era lo que aquel sacerdote les habia sugerido; y restablecer el réjimen del año de 26, no bajo la direccion de don Mariano Aycinena, que tan funesta habia sido para los serviles, sino de hombres nuevos, activos, emprendedores y audaces.

5—Al comandante de la primera division se mandó un papel simple, redactado lijeramente por el general Salazar y escrito de su puño, en el que se indica cuales son los cabecillas que debian prenderse. Dice así literalmente.

Cabecillas de Mataquescuintla.

"Al Comandante de la primera division.

"José M. Reinoso y Rafael Carrera, y este tiene la ropa de Juan Martínez. A este dió el primer machetazo un indio comandante de ellos, en Mataquescuintla llamado Nicolas Sor. Martín Ramirez, alcalde de Sansur, llevó la jente á Mataquescuintla."

Todavía entónces no se creía que Carrera era la primer figura de la revolucion, puesto que Salazar lo coloca en segunda linea.

6—Con fecha 2 de octubre de 1837 el majistrado ejecutor de Chiquimula, José T. Solis, dirijió al comandante de la division de operaciones el siguiente parte. "Tengo la satisfacion de decir á Ud. que ayer he logrado capturar al segundo jefe de la cuadrilla de Carrera, llamado Tomas Aguilar: fué capturado en Mataquescuintla á la tres de la tarde por una partida de mi fuerza, y á las cuatro fué fusilado este y Fruto Jimenez de la misma cuadrilla." En este parte continúa diciendo Solis que Aguilar habia declarado poco antes de de la ejecucion que Carrera estaba en combinacion con personas de la capital.

7—Yañez dió otro parte al Gobierno asegurando que una partida de Carrera habia cometido el asesinato de Mayorga; pero inmediatamente rectificó los conceptos en esta forma.

"Al Ministro general del Supremo Gobierno del Estado.

"En el parte que diriji á Ud. á las ocho de la mañana de este dia, dije á Ud. habia sido una partida de Carrera la que asesinó al C. Juan de Dios Mayorga; mas habiendo llegado al punto de los Cubes se me informó que habian sido varios arrendantes de los Cubes y de esta de San José. Uno de los cómplices de este asesinato es Eugenio Fajardo, actual mayordomo de la finca de los Ocotes; y sin duda alguna estuvieron tambien algunos dispersos de Carrera.

Como se me informó que los que formaban la cuadrilla anoche habian tomado el camino de esta hacienda, emprendí mi marcha á ella y no he encontrado á ninguno de los que conoció la señora que corria con la fábrica de aguardiente de dicho Mayorga en los Cubes susodichos.

"Las noticias que he adquirido con unas mujeres que encontré en la casa del referido Fajardo, son de haber pasado éste á la madrugada de este dia para los Ocotes; tambien pasó esta mañana por es-

te lugar el sobrino de Fajardo, Jacinto idem, llevando arrebiatado un caballo con montura.

“Mañana regreso á los Cubes para hacer con detenimiento cuantas investigaciones me sean posibles.

“Lo que tengo el honor de manifestar á Ud. para que se sirva ponerlo en conocimiento del supremo Gobierno y aceptar las protestas de mi respeto y consideracion.

D. U. L.

“San José, octubre 9 de 1837.

José Yañez.”

8—Con fecha 14 de octubre, Yañez dió el parte siguiente:

“A las dos de la tarde de hoy, me comunica el capitán ciudadano Belches, que el faccioso Carrera con 40 hombres, se ha internado por Chiquimulilla. En el momento hice marchar al teniente coronel ciudadano Ignacio Perez, con una partida de 40 hombres, para que con la compañía volante marche en dos trozos en persecucion de dicho Carrera.

“Al Majistrado ejecutor le he oficiado para que con la division de su mando, cubra los puntos del hato de San Diego y Tecuaco; y yo con el resto de la tropa debo cubrir el punto de la Concepcion para evitarle el paso á los facciosos.

“El teniente coronel ciudadano Mariano Berdugo, debe dirigirse por Cuajiniquilapa al punto donde me hallo.

“Todo lo que digo á Ud. para que lo ponga en conocimiento del supremo Gobierno, reiterándole mis respetos y consideracion.

D. U. L.

“San Guayabá, octubre 14 de 1837.

José Yañez.”

9—El capitán Manuel Flores dió otro parte que dice así:

“Ahora que serán las seis de la tarde, he vuelto de la comision.

despues de haber recorrido todos los lugares del Pajal, la Cofradia y la Yerba-Buena, cuyos primeros puntos ocupé antes de la salida del sol. En consecuencia he sorprendido y capturado á José Maria Cano, uno de los facciosos aliados de Carrera, y que está incluido en la lista de ellos que es en mi poder; justificada esta verdad y la identidad de su persona con la declaracion de Casimiro Velasquez, hombre de 72 años de edad y testigo de toda escepcion: con la de Benita Escobar, ambos del propio paraje, y lo que es mas, por la confesion de él mismo. Mas quedaba el vacío ó duda en su favor, de no poder saberse con certeza la fecha en que se separó de Carrera, alegando que hacen ya tres meses; mayormente cuando ha sido aprehendido sin arma de ninguna clase. Pero acaba de declarar José Perez, del mismo vecindario, (advirtiendo el temor que le asiste por las resultas) que dicho faccioso Cano, vino hoy á su casa sin duda en busca de algo de comer, y le dijo que estaba con otros 17 armados de escopetas, en el lugar llamado el Volcancito de Injertos, que es un poco antes de llegar al Trapichito: que no se hallan al lado de Carrera porque se les perdió desde la última vez que salieron del Agua-Caliente. Con lo cual se confirma que no solo es faccioso, sino cómplice en el asalto y asesinato hecho al ciudadano Juan de Dios Mayorga. Así es que tengo tambien preso al referido testigo José Perez por lo que pueda convenir.

“Así mismo capturé hoy en la Yerba-Buena, otro hombre que dice ser del barrio de la Candelaria de Guatemala, el cual estaba á caballo con una pistola grande cargada y cebada y un sable corbo, inspeccionando escondido cuando hacíamos la primera presa; mas como distribuí tropa por todas partes, no se pudo escapar. Este es de los facciosos y aun sospecho que de los asesinos del ciudadano Mayorga: con respecto á lo primero, ha declarado un testigo abonado y asegura que estaba en union de Laureano Alvarez, que es su cuñado, y con Joaquin Alvarez, hermano de este, los cuales huyeron luego, llevando uno de ellos escopeta ó carabina, y son justamente ambos de los que están en la lista de los facciosos ó bandidos.

“En este instante acabo de recibir la nota que esa Comandancia se sirvió dirigirme, con la copia de la declaracion que dió el mayor-domo José Beltran Ortiz del Agua-Caliente, y ésta confirma que el rosariero de Guatemala que tiene los ojos torcidos, es el mismo de quien hablo que tengo preso; y puede que la pistola, sable y caballo sean de las prendas que en dicha declaracion se espresan.

“Por último, acaba de presentármese el Alcalde de la Cofradia Martin Lopez, otro recomendado en la lista, el cual dice que hoy ha sido reconocido por el teniente coronel, ciudadano Ignacio Perez, y que nada tiene que temer, porque este Jefe lo dejó en libertad tan lue-

go como le manifestó ciertas órdenes que tenía; pero como yo lo he logrado inspirando en su casa mucha confianza, al paso que conduje preso un ministro suyo, exijiendo que solo que dicho Alcalde se presentara á abonarlo quedaria libre, siendo, como he dicho, de los que están en lista, queda en formal prision.

“Por mi parte procedería desde luego al fusilamiento de José María Cano; mas ya que estoy cerca de esa Comandancia y que hay la circunstancia de no haberse instruido sumario en forma por carecerse de todos recursos en los lugares antedichos, espero se sirva disponer como mejor estime conveniente; entre tanto ocupo el nuevo punto que se me ordena con mi partida, al que conduciré los reos con las seguridades correspondientes.

“Todo lo que pongo en conocimiento de Ud., ciudadano Comandante, esperando que acepte las protestas de mi respeto.

D. U. L.

“San Guayabá, octubre 22 de 1837.

Manuel Flores.”

10—El Gobierno acordó, á consecuencia del parte anterior, que solo fueran fusilados los rebeldes que se encontraran con las armas en la mano, y que se sujetara á juicio á los aprehendidos sin armas.

11—Carrera atacaba no solo á las fuerzas del Gobierno, sino á los campesinos que no simpatizaban con él. El 14 de noviembre de 1837, á las siete de la noche, incendió las casas del valle de Las Casillas. A la hora del incendio hubo un prolongado repique en Santa Rosa. Esto consta por una informacion que como fiscal siguió don Mariano Paredes ante el escribano Lucio Baldonado. Paredes preguntó á los testigos si el cura de Santa Rosa estaba ausente á la hora del repique y ninguno dió fé de su ausencia.

12—No se necesita este dato para palpar la liga de algunos curas con Carrera.

13—El doctor don Pedro Molina comenzó á publicar en noviembre de 1837, un nuevo periódico de oposicion intitulado: “El Semidario de los libres.” Molina no ataca á Galvez con el fuego de Barrundia; pero lo hiere de todos modos con una calma incisiva. El

doctor Molina no deja pasar sin crítica ninguna idea, ningun pensamiento, ninguna medida ministerial. Eran sus colaboradores sus hijos y yerno don Manuel Irungaray, víctima mas tarde de Carrera. En ese periódico escribia Diéguez una ú otra vez y otros hombres notables de la oposicion.